

Badajoz a las 10...  
Año 1903...  
Número su...  
cédimos, atra...  
estamos.



Primera plana i...  
Segunda plana, línea...  
tercera plana, cuerpo...  
Cuarto plana...  
Quinta plana...  
Sexta plana...  
Séptima plana...  
Octava plana...  
Novena plana...  
Décima plana...  
Undécima plana...  
Duodécima plana...  
Tercera plana, cuerpo...  
Cuarto plana...  
Quinta plana...  
Sexta plana...  
Séptima plana...  
Octava plana...  
Novena plana...  
Décima plana...  
Undécima plana...  
Duodécima plana...

La correspondencia al Director, al día, 10, 2.  
No se devuelven los originales.  
Comunicados a real Esca. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR: D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, 17, Meléndez Valdés, 17.

### Alcance internacional.

#### La situación en Servia.

Dicen de Belgrado; que a consecuencia de haber estallado por cuestión del ejército grandes disensiones entre los miembros de la Skupshtina ha aplazado ésta la discusión del mensaje contestación al discurso del trono.  
Parece que la Skupshtina está dividida en tres fracciones: una que desea la glorificación de los regicidas, otra que quiere condenarlos y otra que prefiere guardar un discreto silencio sobre los graves sucesos del Konak de Belgrado.  
Témese en Servia, que semejante división resulte en una crisis parlamentaria.  
Asegura el *Tagblatt*, de Viena, que a mediados de Diciembre próximo visitará el rey Pedro I a que capital, yendo después a San Petersburgo y pasando a su regreso a Belgrado por Berlin.  
En la próxima primavera hará Pedro I visitas a altas varias capitales de Europa.

### De Portugal.

Lisboa 22.

#### Consejo de higiene.

Como estaba anunciado se ha reunido el Consejo de Higiene para tratar de lo referente a la cuestión alimenticia en Lisboa y dar cuenta del curso de las enfermedades infecciosas.  
Con respecto al primer extremo recayeron acuerdos de verdadera importancia que se pondrán en conocimiento del Presidente del Consejo para que se traduzcan en leyes.  
El curso de las enfermedades epidémicas es el siguiente:  
Difteria en Lisboa 10 casos seguidos de defunciones, 7 de viruela y 6 de fiebre tifoidea. En Oporto no se ha registrado ningún caso de viruela ni de difteria y sólo uno de tifus y otro de meningitis.  
Se ha recrudecido con carácter grave la difteria en Lisboa; el estado general del Reino es satisfactorio.

Lisboa 22.

#### Comentarios a un viaje.

Siguese comentando el viaje de D. Alfonso a esta corte.  
La noticia de la venida de una fuerte escuadra inglesa al Tajo coincidiendo con la llegada del Rey de España, y a poco tiempo después de haber sido visitado este puerto por la mayoría de los barcos de guerra ingleses se interpreta como una manifestación clara de que Inglaterra está al lado de Portugal en cualquier eventualidad con las potencias.  
Con este motivo se hacen los más sabrosos comentarios.  
Lisboa 22.  
Se descubrió el secreto.  
El decreto firmado por el monarca que se envió a Cascaes y que tanta curiosidad produjo, por

la forma en que se mandó al Rey era simplemente la concesión de una gran cruz al Príncipe heredero de la corona de Alemania.

### TRIBUNA LIBRE

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi distinguido y buen amigo: Durante mi permanencia en Madrid, a donde fui en busca de remedio a mis dolencias, han ocurrido aquí sucesos peregrinos, extraordinarios y casi *dantescos*.

Por el *enormísimo* delito de haber emitido públicamente y por medio de la prensa un juicio exacto y nada apasionado, acerca de las deficiencias, irregularidades y vicios que ofrece la Administración municipal de ésta villa, encomendada a los partidarios del Sr. Fernández Blanco; se ha desatado contra mí, mi familia y mis amigos una persecución implacable y desenfrenada, siendo lo más chistoso del caso que ponen el grito en el cielo contra los conservadores, cuando los Canalejistas son los que disponen de todos los resortes oficiales, dentro de la localidad.

Ellos tienen su alcalde, D. José Rodríguez Valdés, persona cultísima y bondadoso, pero tan excesivamente complaciente que no se atreve a oponerse al oleaje del compromiso político, por más que estoy seguro de que en su fuero interno reniega y abomina de lo mismo que defiende y secundará. Ellos tienen su Ayuntamiento, que obedece dócil y sumiso las órdenes de sus *Kedives*, carece de solvencia en su casi totalidad y hace *oídos de mercader* a las justísimas quejas del vecindario, que lamenta y sufre con paciencia las arbitrariedades del caciquismo. Ellos tienen una cohorte de guardas y alguaciles que consagran toda su actividad y sus desvelos al cuidado y custodia, no de los campos, la higiene y demás servicios que le están encomendados por la Ley, sino de los *conspicuos* demócratas que antes parecen empingorotados feudales, que apóstoles de una secta de libertad, sencillez, templanza y concordia como es la que predica el eminente hombre público Sr. Canalejas, de quien se muestran hoy amigos, a reserva de cambiar, cuando les cuadre, de *casacas, credos y pontificos*.

Caminan por aquí como Reyes en la Corte. Antójanseles los dedos huéspedes; y es verdaderamente ridículo el espectáculo que ofrecen, cuando se dejan ver de sus *vasallos*. Un guarda, a guisa de Herald, les precede, los corchetes les acompañan, los partidarios les cercan y otros guardas, armados de todas armas, cierran la comitiva a estilo de escolta ó piquete. Y sino usan palafaneros y caballerosos, porque el personal pagado ó *debidó* de los fondos Municipales no da para tanto. Imitando al lego de los Madgyares no van nunca solos y si no se anuncia su paso con timbales y trompetas, ni se cuelgan los balcones, débese eso a que a éste manso Ayun-

tamiento no se le ha ocurrido todavía tributarles régios honores: pero, ya llegaremos allá algún día y entonces, ¡oh! entonces tendremos aquí un cuerpo de ejército completo con su plan de batir y hasta sus camillas de la Cruz Roja.  
Ellos tienen (y continúan enumerando los elementos oficiales puestos a su servicio) un Juez municipal, mozo de gran porvenir por su idoneidad y su talento, pero al que arrebatan cruelmente de su natural campo de operaciones que es el estudio, para mezclarlo en las impuras luchas intestinas y convertirlo en pieza mas ó menos importante y valiosa de su tablero político.  
Ellos tienen un Fiscal municipal letrado de prestigio, pero que por su decisión en pró de la conveniencia de sus Jefes, no goza de la independencia que se exige a los representantes del Ministerio público, razón por lo cual fué declarado sin aptitud para desempeñar el cargo de Juzgador municipal.  
Ellos tienen un suplente de éste mismo cargo, que está gustando hoy las delicias de recentísimo *himeneo*; pero que es lego de todo *lucisimo*, a pesar de que en la localidad existen ocho ó diez letrados dignísimos, probos, entendidos y prudentes.  
Ellos tienen vinculado, de tiempo atrás, en sus amigos, paniaguados y parientes, la Administración de Consumos, especie de Caja de Pandora de donde salen todo linaje de males para los adversarios y toda especie de favores para los adictos.  
Ellos tienen las Juntas municipal, repartidora, de Instrucción pública, de sanidad, de langosta: todas las comisiones y organismos, en fin, erigidos por las leyes.  
Ellos, en una palabra, lo tienen todo; he dicho mal, les falta el dignísimo Juez de primera Instancia que si en lo puramente político, ha podido complacerles como estoy dispuesto a demostrarlo, si alguien lo pusiera en duda, en cambio en lo civil, en lo tuyo y lo mio, en lo criminal, en lo de decoro, en lo de conciencia, aparece a mis ojos, como funcionario integérrimo y así lo he hecho constar con gusto en Centros elevadísimos.  
También les falta el no menos digno y pundonoroso oficial de la Guardia civil que, haciendo una religión de sus deberes militares, vive colocado en las cimas de la rectitud y la justicia y mide con igual rasero a los vencedores que a los vencidos.  
Y a pesar de todo esto, aún se quejan los canalejistas de Castuera y pueblan el espacio y la prensa con lamentos de oprimido, sollozos de víctima, é hipoes de angustia.  
¿No es verdad, director querido, que esto resulta eminentemente cómico y rebuscado?  
¿Qué diran cuando se encuentren desprovistos de todo auxilio oficial? No me atrevo ni a pensarlo; pero de seguro que en tal sazón dejarán páliditas y chiquititas las lamentaciones del Anathothense.  
Como me he propuesto llegar hasta el fin en ésta jornada, que me im-

ponen mi conciencia y mi civismo, dejo para otro día referirle muchísimos y preciosos detalles que producirán a su tiempo indignación, lástima, risa a las gentes sesudas, reflexivas é imparciales.  
Dispénzame, por lo tanto, el favor de insertar en su ilustrado periódico estas cuatro líneas, prólogo obligado de otras más sabrosas y originales y reciba por tal merced las gracias que juntamente con un abrazo, le manda su antiguo y buen amigo.

JOSÉ DOMÍNGUEZ.  
Castuera 16 Octubre 1903.

Tomados puntos comenzando camino Campillo con entusiasmo general.

Olivenza 20—18'8.  
Alcalde de Olivenza a Presidente Diputación.  
Inaugurados trabajos caminos vecinal San Jorge, asistencia autoridades y banda de música, vecindario agradece su brillante gestión.  
Valle de Santa Ana 20—14'50.  
Reunido Ayuntamiento acuerda consignar agradecimiento por concesión tres kilómetros caminos vecinales a este pueblo, contribuyendo 55 por 100. Se dan principio a trabajos en este mismo día.—José Corbacho.

### LOS CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

A continuación publicamos los telegramas que ha recibido el Presidente de la Diputación de varios pueblos de esta provincia dándole cuenta de la inauguración de las obras de los caminos vecinales que se han de construir en virtud de lo decretado por el Ministerio de Agricultura y Obras públicas.  
El Presidente de la Diputación ha reunido los telegramas a que hacemos referencia en otro dirigido al Sr. Ministro de Obras públicas, en el que se da cuenta del entusiasmo con que la inauguración de tan interesantes obras ha sido acogida por los pueblos interesados.  
He aquí los telegramas:

Villagonzalo 20—10'16.  
Alcalde de Villagonzalo a Presidente Diputación.  
Comenzadas en este día obras construcción caminos vecindad a Guareña, ruego comunique al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura profundo agradecimiento de este Ayuntamiento y vecindario. Aceptación plan de caminos igual al pedido pueblo.

Valencia del Ventoso 20—16'12.  
Alcalde Valencia Ventoso a Presidente Diputación.  
Ruegole transmita Excmo. Sr. Ministro Agricultura eterno agradecimiento Ayuntamiento y vecindario por concesión caminos vecinales inaugurados hoy con asistencia autoridades y pueblo con el mayor entusiasmo.  
En idéntico sentido se ha recibido otro telegrama del diputado provincial por el distrito de Llerena Sr. Bengifo.

Llerena 20—17'45.  
Ayuntamiento y pueblo Trasierra expresan gratitud al Sr. Ministro de Agricultura, inauguración caminos vecinales.—Alcalde.

Llerena 20—14.  
Alcalde de Reina a Presidente Diputación.  
Ayuntamiento y vecinos de este pueblo agradecen profundamente el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura concesión tres kilómetros construcción caminos vecinales. Sea V. S. intérprete ante Sr. Ministro tales sentimientos.—Miguel Muñoz.

Azuaga 20—18'50.  
Alcalde de Azuaga a Presidente Diputación.  
Acordado adelantar cincuenta y cinco por ciento para construcción caminos vecinales. Sírvese elevar señor Ministro de Obras públicas expresión gratitud de este municipio.

Alcalde de Fuentes de León a Presidente Diputación.  
El municipio de Fuentes de León envía al Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas el testimonio de su gratitud por la mejora que se ha servido conceder a este pueblo en la construcción de caminos vecinales.—El Alcalde, Pablo Alvarez.

Llerena 21—15'25.  
Alcalde Puebla del Maestre a Presidente Diputación.  
Dia 20 han inaugurado trabajos camino vecinal asistiendo autoridades, Ayuntamiento y numeroso público que han presenciado acto, regocijados, dando entusiasmas vivas al Ministro Sr. Gasset, rindiéndole así homenaje gratitud por sus esfuerzos mejora vida pueblos; también fueron aclamados diputados provinciales por sus iniciativas y feliz éxito empresa; sírvese transmitirlo Sr. Ministro.—El Alcalde Manuel Giles.

Interesante al comercio.  
La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Badajoz ha dirigido a sus asociados la siguiente circular:  
"La mala aplicación de las tarifas de ferro-carriles, unas veces por error y otras por verdadero tesón, a fin de no confesar que se equivocó el encargado de aplicarlas, el cobro hecho de más en los portes, el exceso en los plazos de transportes, las averías, las faltas parciales y totales de las mercancías, son causas que todas ellas y cada una de por sí, irrogran grandes perjuicios a toda persona que tiene que utilizar los servicios de estas compañías, y como quiera que el Comercio es el que más lo utiliza, de ahí que sea el más perjudicado cuando en realidad debía ser el más favorecido, puesto que da mayor producto a las Empresas ferroviarias.  
Otra causa principal se puede señalar, y es que el comerciante y el industrial, en general, no ejerce en la mayoría de los casos el derecho que le conceden las leyes y disposiciones que regulan las funciones de estas Empresas, y si alguna vez lo ejerce, lo hace con notoria desventaja puesto que contiene desde el primer momento con personas que, avizadas a este género de luchas, son maestras en dejar siempre abierta alguna rendija por donde poder eludir en todo ó en parte las responsabilidades en que incurrían.  
El Comercio, por sus diversas y múltiples ocupaciones, no dispone de tiempo para dedicar su atención a defender estos intereses lesionados, así que, esta Cámara, preocupada por lo que deja dicho y haciendo eco de las quejas que gran núm-

ro de sus socios han producido en demanda de la defensa de sus intereses, ha decidido abrir una Sección consultiva de asuntos ferroviarios, ampliando de este modo la Comisión segunda de esta Cámara, y llevando á la práctica de una manera eficaz lo dispuesto para esta Comisión en el artículo 60 del vigente reglamento, y en armonía con el Real decreto de 21 de Junio de 1901. Esta Sección, que empezará á regir desde 1.º de Octubre del corriente año, se encargará de tasar recibos de portes y talones resguardados, de evacuar todo género de consultas sobre reclamaciones por daños, averías, faltas, retrasos, abandonos de mercancías, etc., de manifestar los plazos reglamentarios de transporte en que una mercancía debe llegar á su destino, de indicar las tarifas y rutas por las que se debe facturar y seguir una expedición cualquiera y de todo lo concerniente á los transportes por ferrocarril, poniéndose al frente de dicha Sección, para su desempeño, el socio D. Alberto de Tapia, que espontánea é incondicionalmente ofreció su cooperación á esta Junta.

Todos los recibos de portes que se remitan á esta Cámara para su tasación; al exigirlos de las estaciones— que tienen el deber de entregarlos— al tiempo de hacerse el pago— e pe lir á los empleados que los expidan, que pongan la clase de mercancía transportada y el peso de misma, y si así no lo hicieran, por cualquier motivo, entonces deberá ponerlo el interesado, porque sin estos datos, que son indispensables, no se puede proceder á la rectificación de portes.

Para la tasación de los talones resguardados, en lugar de remitirlos, á fin de evitar extravíos, remitirán unas cartas impresas, que al efecto tendremos en esta oficina á disposición de los señores socios, en las cuales harán constar el número de expedición, la estación de procedencia y la de destino, la fecha en que se facturó, las clases de mercancía y su peso, y si es de pequeña ó grande velocidad, en fin, la copia exacta del talón referente á estos extremos, contestándosele al interesado por medio de un contra-talón, el cual expresará los portes que debe pagar y el plazo reglamentario de la expedición.

Aunque estas cartas impresas y los contra-talones podrán circular con sello de cuarto de céntimo, recomendamos á los señores socios que las manden en sobre cerrado, evitándose así los extravíos y retrasos que como impresos sufrirían.

Lo que tenemos el honor de poner en su conocimiento según acuerdo tomado por esta Junta directiva. Badajoz 10 de Septiembre de 1903.—V.º B.º, el presidente, Antonio Serrano.—El secretario interino, Domingo Olgado.

**Sesión de Ayuntamiento**

(Continuación de la del miércoles.)

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, concurriendo los Concejales señores Paniagua, Sanabria, Osorio, Merino, Martínez Cabrera, Corchado, Santos, Rodríguez Doncel, Rey, García Márquez y Vara.

Empezaron á examinarse y discutirse las relaciones parciales de gastos, por capítulos y artículos, aprobándose buen número de ellas, con las modificaciones siguientes que acordó el Ayuntamiento.

Crear una plaza más de escribiente del Juzgado municipal con el sueldo de 750 pesetas anuales.

Aumentar á 1.750 pesetas el sueldo de 1.500 que disfruta el archivero del Ayuntamiento.

Rechazar el aumento de seis plazas de agentes municipales que proponía la Comisión de Hacienda.

Aumentar el sueldo de los guardias municipales del servicio nocturno, igualándolo con los que prestan el servicio de día.

Aumentar la gratificación que perciben los individuos de la escuadra de bomberos.

Crear ocho plazas de auxiliares del servicio de limpieza para proveerlas en jóvenes de 15 á 20 años, con la dotación de 600 pesetas anuales cada una.

Aumentar el sueldo que tienen asignado los jardineros municipales.

Aumentar la consignación para bocas de riego y la destinada para el Gabinete de desinfección.

La sesión se suspendió á las ocho de la noche, cuando se llegaba á la relación referente al servicio de empedrados y acerados de las calles, en la que la Comisión de Hacienda consignó un crédito de 14.000 pesetas.

A las once y media de la mañana de ayer se reanuda la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, estando presentes los Concejales Sres. Sanabria, Martínez Rodríguez, Osorio, Martínez Cabrera, Paniagua, Santos, Rey, Vara, Segovia, García Márquez y Merino.

Continuó la discusión del presupuesto de gastos, introduciéndose por el Ayuntamiento las siguientes modificaciones en el proyecto de la Comisión:

Elevar á 20.000 pesetas la consignación de 14.000 hecha en el proyecto para empedrados y acerados de las calles.

Aumentar á 400 pesetas la consignación de 250 para gastos de material de la oficina del Arquitecto municipal.

Elevar á 10.000 pesetas, sin perjuicio de aumentarlo en el presupuesto adicional, el crédito de 6.000 fijado para los gastos de feria. Sobre este asunto anunció el Sr. Santos Redondo una proposición encaminada á hacer un buen programa de feria para el próximo año.

Consignar una partida de 360 pesetas para pago del alquiler de la casa que ocupa la Academia provincial de Ciencias Médicas.

El Sr. Martínez Rodríguez expuso su opinión, y el Ayuntamiento la aceptó en principio, de que se establezca en momento oportuno, por cuenta de los fondos municipales, el precio regulador del pan por no hallarse éste en relación con el bajo precio á que hace tiempo se cotiza el trigo.

Sobre un plan de expropiaciones para desahogar el mercado de abastos se discutió bastante por iniciativa del Sr. Santos Redondo, conviniéndose en que se estudie tan importante asunto y se formule el oportuno proyecto para conocer su importe y buscar después los recursos necesarios para su ejecución.

El presupuesto quedó aprobado por el Ayuntamiento y en disposición de someterlo al examen de la Junta municipal de Asociados.

A las dos de la tarde concluyó la sesión.

**Información militar**

No por lo modestas han sido menos útiles las prácticas militares en las que han tomado parte los cuerpos de la guarnición, que las celebradas en otros puntos.

En las instrucciones de batallón, hemos podido observar gran precisión en los movimientos, disciplina vigorizada, alto espíritu militar, buenos deseos por parte de todos, y un amor al oficio muy digno de encomio.

En el tiro al blanco, la perfección ha traspasado los límites. Los que han tenido el honor de asistir como curiosos á este acto, no han podido por menos de expresar su admiración ante esos soldados, reclutas ayer, y veteranos hoy que con una rapidez increíble, cargaban y descargaban sus armamentos, haciendo tantos impactos como disparos.

También hemos tenido el gusto de admirar á los oficiales de ambos regimientos, alternando con la tropa en estos ejercicios, y es natural que con personal tan entusiasta, se consigan no solo buenos tiradores sino soldados tal y como deben ser.

Los regimientos de Castilla y Gravelinas deben estar muy orgullosos porque la iniciativa de sus jefes, secundada con la laboriosidad de sus oficiales, hacen que brillantemente se vean coronados con una instrucción tan completa como perfecta, que honra á todo el ejército.

Por una real orden del ministerio

de la Guerra, que publica la Gaceta, se proroga hasta fin de Diciembre el plazo para la revista anual militar que deben pasar todos cuantos estén sujetos al servicio, ya sean reservistas, mozos en cajas, reclutas, etc.

La misma disposición autoriza á pasar la revista en cualquier zona militar ó cuerpo de la población en donde residan los interesados, aun cuando no pertenezcan á aquella unidad.

Las facilidades que por esta real orden se conceden, tienen por objeto conocer debidamente la situación y residencia de los individuos sujetos al servicio militar, pues la incurria de muchos de éstos, en cuanto á las obligaciones que este servicio les impone, da lugar á que haya actualmente gran número de españoles sin el documento que acredite su verdadera situación militar, sino otra anterior ya extinguida, y quizá hasta sin documento alguno, debido en la mayor parte de los casos á haber cambiado de residencia sin la autorización necesaria, é ignorarse, por tanto, su paradero.

Los que se encuentran en el extranjero pasarán la revista ante el consul español, personalmente ó por medio de comunicación, indicándole su residencia.

**Servicio de la plaza para hoy.**

Parada y principal.—Gravelinas primer turno.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Antonio Tarín.

Imaginería.—Sr. Comandante de Villarrobledo, D. Jorge Heredia.

Hospital y Provisiones.—4.º Capitán del mismo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.



Por haberle sustraído un reloj de níquel á su convecino Francisco Pérez Guerrero, ha sido detenido en Zahinos, Francisco Pizarro Marín, de 24 años, soltero y bracero de oficio, habiendo sido puesto á disposición del Juez municipal de aquel pueblo.

En Medellín han sido puestos á disposición del Juez municipal los vecinos de Villanueva de la Serena los hermanos Tomás, Bonifacio y Bartolomé Lozano y Lozano, por el hecho de haberse permitido castigar en la carretera que desde aquel pueblo conduce á Santa Amalia, al vecino de Medellín, Heriberto Capilla.

El Boletín Oficial del día 21 publica una R. O. del Ministro de la Gobernación concediendo un plazo de 15 días á los subdelegados de Medicina que no residan en la c. beza del partido, para que se coloquen en las condiciones que determina el artículo 77 de la Instrucción de Sanidad.

Transcurrido dicho plazo, cesarán en dichos cargos los que no hayan cumplido aquel requisito.

El Boletín Oficial publica la distribución de fondos que tiene que satisfacer el Ayuntamiento de Badajoz durante el mes de Octubre, y cuyos fondos ascienden á la cantidad de 43.000 pesetas.

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro querido amigo D. Eduardo Vázquez.

Deseásmole pronto alivio.

Mañana sábado y con motivo del aniversario del fallecimiento de la señorita D.ª Elisa Martínez Jugo, se celebrarán misas, desde las ocho de la mañana en el Sagrario de la Iglesia Catedral, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

La prensa de París hace grandes elogios del célebre café torrefacto de "La Estrella". Para España esas alabanzas son anticuadas.

Donde ayer, lo venden hoy, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Se halla en los baños de Alanje, atendiendo al restablecimiento de su salud, el Sr. Vizconde del Parque, Presidente de la Cámara Agrícola de esta capital. Por esta causa el señor Vizconde se encuentra en la actualidad forzosamente alejado de los trabajos que se hacen para conseguir la instalación de la Granja Agrícola.

Mucho celebraremos que las aguas de Alanje proporcionen á nuestro distinguido amigo el restablecimiento completo de su salud.

Aquel gran Ramasama Fibro y pelado  
Un catarro ha pescado  
Morrocotudo.  
Y si hoy aún vive  
Es por usar á tiempo  
Colonia Orive.

Tintura al Petróleo Sansón  
Preparación Antiséptica minero-vegetal contra las canas, inofensiva y de seguro éxito.

**Consultorio Médico-Quirúrgico.**

9. Meléndez Valdés, 9, principal.  
(antes Granada.)

En este Gabinete de consultas á cargo de especialistas de reconocida reputación se practican toda clase de consultas y de operaciones en general en los ojos, matriz vías urinarias y aparato circulatorio y respiratorio.

Horas de consulta de diez de la mañana á dos de la tarde.

**Alberto G. Llauradó**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Especialistas en partos y enfermedades de los niños,  
8. Muñoz Torrero, 8. pral.  
(antes Gobernador.)

En Badajoz para sombreros y artículos de fantasía, Rafaela Linares, San Juan, núm. 31.

Se vende la casa de la calle de Ramón Albarrán, núm. 28. Darán razón en la misma casa.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cázula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lado, J. de Miguel,

Se vende un piano en buenas condiciones.—Meléndez Valdés 24, pral., darán razón.

**Preparación completa para las Carreras militares**

por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

**Topógrafos**

de próxima convocatoria por don Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

**Carrera de Comercio**

de gran porvenir para la nueva organización, por D. Francisco Aced, profesor mercantil;

**Aduanas**

de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernández Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica  
Palacio de Montero.  
Badajoz.

**TEATRO**

Ayer, primer día de moda, púsose en escena la preciosa zarzuela de Gaztambide *El Juramento*, obra de baritono y por tanto apropósito para que el Sr. Hervás luciera su magnífica voz y su excelente escuela de canto, como así sucedió en efecto.

Pocas veces hemos oído cantar la romanza del primer acto con el gusto y delicadeza con que anoche la cantó el Sr. Hervás á quien el público aplaudió no tanto como se merecía.

La Srta. Valle rayó también á buena altura. Algunos suponían que no saldría muy airosa en su parte de baronesa por no ser el registro bajo el que más domina esta tiple; pero contra esta suposición, la Valle cantó muy bien el aria del segundo acto siendo justamente aplaudida.

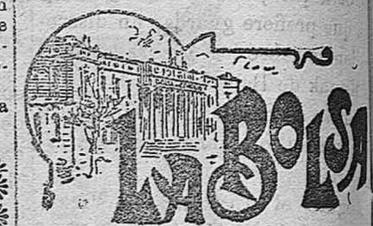
El Sr. Banquells interpretó con acierto el simpático *cabó Peralta*. A la Sra. Navarro sentimos no poderle tributar elogios como serían nuestros deseos.

La marquesa de San Esteban es mucho papel para esta tiple, pues la importancia de aquel personaje no está en armonía con las condiciones de la Sra. Navarro.

Los demás artistas bien y la orquesta mejor que en noches anteriores.

Hoy no habrá función.

FOTOGRAFÍA  
DE  
**Miguel Olivenza**  
10.—Francisco Pizarro.—10.  
BADAJOZ  
La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.



Madrid 22—18.  
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º perpetuo interior	77'30	"	0'20
id. pequeños.	0'00	"	"
id. fin de mes. Cambio medio	77'35	"	0'30
5º amortizable.	97'25	"	0'10
id. pequeños.	97'30	"	0'15
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	101'90	"	"
id. al 4%	100'85	"	"
Banco de España	477'00	"	"
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabacos.	441'00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	81'30	0'30	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en París.	91'45	0'03	"

ALMODÓBAR.

**Thomas Morrison & Co. Ltd**  
HUELVA  
Departamento de Fundición y Talleres.  
Construcción de prensas y demás artefacto para molinos acieiros. Bombas de todos sistemas, norias y malacates.  
Herrajes para edificios.  
Se envían presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.  
Oficinas y depósitos:  
Almirante H. Pinzón 16 y 18

**REGISTRO CIVIL**  
Días del 16 al 22  
**Los que mueren.**  
Concepción Marray Santo, 3 meses bronquitis capilar.  
Aquilino Cotrina Carrasco, 1 año, atropello.  
Francisca Iglesias Morales, 3 meses bronquitis capilar.  
Branja Montalban Girol, 2 meses eclampsia infantil.  
Agustín Sanchez Barrero, 14 meses raquitismo.  
Antonio de Miguel Muñoz, 10 años, hemorragia cerebral.  
Celestino Expósito, 17 años, hemorragia medular.  
Miguel Martínez Fernández, 15 años, tuberculosis pulmonar.  
Evaristo López Ramos, 17 años, viruela la confluyente.  
Petronila Mosquera Casas, 14 meses meningitis simple.  
Juana Marchana Biche, 81 años, hemiplegia.  
María Seco Nieto, 46 años, fiebre tifoidea.  
José Vital Lopez, 49 años, neumonía gripal.  
Benito Cascón González, 70 años, esclerosis arterioesclerótica.  
Isabel Carrasco Cristiano, 89 años, hemiplegia.  
Josefa Mora Sanguino, 9 meses, meningitis aguda.

Eulalia Crespo Vilchas, 5 meses, atrepsia.

**Los que nacen.**

Maria Vicente Ripado.  
Zotio Vazquez Fuente y Clemente Vazquez Fuente, gemelos.  
Teresa López Centeno.  
Perfecta Navarro Montero.  
María Megía Díaz.  
Antonio Pinilla García.  
Guillermo Herrero Agudo.  
Encarnación Santano Gómez.  
Manuel Pintado Sna rez.  
Casimira Rodríguez Marín.  
Angel Bernal Nevado.  
María Antonia Martínez Figueroa.  
Antonio Alfonso Sánchez.  
Julio Montero Daza.  
Amparo Olivera Piedehierro.

**Casamientos.**

Antonio Barroso Valero con Isabel Elias Gonzalez.  
Antonio Urcba Márquez con Vicenta Alvarez Saniba.

**Observaciones**

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

**A las nueve de la mañana.**

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 768 mm8  
(Termómetro seco.... 13'0  
Psicrómetro (Termómetro húmedo. 12'4  
Dirección del viento..... O N. O.  
Fuerza del mismo..... Calma  
Estado del cielo..... Nuboso

**A las tres de la tarde.**

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 767 mm0  
(Termómetro seco.... 18'1  
Psicrómetro (Termómetro húmedo. 16'0  
Dirección del viento..... N. O.  
Fuerza del mismo..... Ventolina  
Estado del cielo..... Nuboso

Temperatura máxima al sol... 27'5  
Id. id. á la sombra..... 19'8  
Temperatura mínima..... 7'8  
Lluvia..... 0'0  
Evaporometro..... 3'7



**23 de Octubre**

Feria VI.—Stos. Servando, Germán y Pedro Pascual ob. y mrs. y Severino y Román obispo y Adelaida virgen.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Pascual ob. y mr. con rito doble y color encarnado.

**Cultos.**

**Foleada.**—Continúa al toque de oraciones la solemne novena que anualmente dedica á Nuestra Señora de la Soledad, Patrona de Badajoz, su Cofradía erigida canónicamente en expresada Ermita.

Todos los días, á las nueve, habrá Misa. Por las tardes, exposición de Su Divina Magstad, Rosario con Letania cantada, Novena y sermón, predicando esta noche el Lic. D José A. Hernández, Ex-profesor del Seminario.



Madrid 22—17'45.

**Elección de Presidente.**

En el Congreso se procedió á la elección de presidente resultando elegido el Sr. Romero Robledo por 182 votos, entre ellos del señor Bosch, canalejista, Rivas, Gallardo y Durán, liberales, habiendo además cuatro papeletas en blanco y seis nulas.

Los ministeriales recibieron antes de la elección cartas de Silvela, Villaverde y Garcia Alíx, re-

comendándole la candidatura de Romero Robledo.

Madrid 22—20.

**Sigue la sesión.**

El Sr. Romero Robledo agradece la elección á los jefes de la mayoría y al gobierno, ofreciéndose como fiel aliado.

Eligese después al Sr. Cavestany para la cuarta vicepresidencia y al Sr. Prado Palacio para la cuarta secretaria, el primero por 174 votos y el segundo por 134.

ALMODÓBAR.

**CAFÉ CONCIERTO**

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

**PANERÍA Y SASTRERÍA**

DE

**JUSTO GARCÍA**

23.—San Juan.—23.

Esta casa ha recibido las novedades para trajes de caballeros de la presente temporada.

Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo incluso los de capas y abrigos para señoras.

Últimos modelos en trages y abrigos para niños.

Mantas para viaje, capas, gabanes, rusos, pelizas é impermeables de todas clases á precios muy baratos.

**MADRE DE DIOS**

Materiales de construcción de todas clases

DE

**CAYETANO PESINI**

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOS

**Sección de azulejos.**

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permiten con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, por importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos:

Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuarto de Manises, hispano-árabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

**Exposición permanente**

de calzado de lujo

DE LOS

**SRES. HIJOS DE CORDERO**

6, MELÉNDEZ VALDES, 6.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se perfeccionan toda clase de calzado, de lujo y económico, para caballeros, señoras y niños.

Conocida esta casa en Badajoz y toda la provincia, no ha menester elogios ni recomendaciones; su antigua y numerosísima clientela son heraldos de la fama del taller de calzado de los Sres. Hijos de Cordero.

6, Meléndez Valdés, 6.

**CALLOS-DUREZAS**

¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pínel é instrucción.

UNA PESETA

**Pedir catálogo de las**

Escopetas marca **JABALI**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.



**MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS**

Roob antisifilítico **COSTANZI**  
Inyección Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**  
Diputación, 435, Barna.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues n solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas., Roob antisifilítico, ptas 4.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

**TEMPORADA DE INVIERNO**

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías cortinajes, paños y pañetes, jerguillas última novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía capas de todas clases, cuellos de piel, y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros Impermeables sin goma marca *Christian, Rusos de Palma de Mallorca*, el marsellés y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias, calcetines, y paraguas. Equipos para novias.

**ANTONIO DONCEL**

11, San Juan, 11.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

**ALMACEN**

DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47.

BADAJOS

**Se arriendan**

graneros en ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA**

DE

**SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOS**

á cargo de

**D. Honorato Galavis.**

26.—Arco Agüero.—26.

En breve se trasladará á local más amplio y adecuado.

**Montes de bellotas.**

Se venden dos en el término de Arronches, (Portugal), con abundancia de agua y bellotas para un ciento de cabezas de cerdos para muerte.

Quien pretenda de comprar dirijase á don Miguel Carlos Caldeira, en Arronches (Portugal).

**CALLOS-DUREZAS**

¡¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

**Callicida Abras Xifra**

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.  
Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced

**EL DIA**

**COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS—CARTAGENA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

**SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE VALORES.**

Capital social . . . . . Pesetas 10.000.000  
Reservas . . . . . » 614.425,24  
Primas á recibir . . . . . » 4.907.748,31

15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: D. Jesús Rincón Giménez. San Juan, 19, principal.

**FOTOGRAFIA**

DE

**ABILIO**

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9.

**COLEGIO DEL CARMNE**

1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparatorio de Derecho y Carreras especiales.

Profesorado facultativo para cada explicación.

8, Donoso Cortés, 8.

**MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO**

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 15. (antes 54).

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

### GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Altombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

## JU. TO MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

cada desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra do-

muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina u Oropos)

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

## LA AMUEBLADORA

### ¡¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas-frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

### CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Gamacho.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El **Sándalo Piza** es un medicamento de gran eficacia para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Es un medicamento de gran eficacia para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Es un medicamento de gran eficacia para el tratamiento de las enfermedades urinarias.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea, náuseas, carcas del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, náuseas, carcas del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

Para Curar los

## VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

### ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

### JOSÉ RINCÓN Y RAMOS

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3. BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

### BILBAO

Capital social . . . . . 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas. . . . . 50.000.000

### Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.  
En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director, don ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 42, principal.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.